Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes desde la notificación de la presente Resolución, de acuerdo a lo preceptuado en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

ANUNCIO de 25 de septiembre de 2007, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de los controles sobre el terreno de las superficies declaradas en la solicitud única en la campaña 2006/2007.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 25 de septiembre de 2007.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANEXO I

Procedimiento: Controles sobre el terreno de las superficies declaradas en la Solicitud Única en la campaña 2006/2007.

Ídentificación del acto a notificar: Resultado de los controles sobre el terreno de las superficies declaradas en la solicitud única en la campaña 2006/2007.

Plazo de presentación de documentos: Quince días contados desde el siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería (Servicio de Ayudas), sita en C/ Hermanos Machado, 4.

NÚM. EXPTE.	INTERESADO/A	NIF/CIF
101320	MARIANO SIMÓN MARTÍNEZ	40766246 B
105302	ANTONIO JESÚS LÓPEZ TORRENTE	23262327 N
107902	ÁNGEL PÉREZ GIL	27257638 Q

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Cádiz (Servicio de Ayudas), sita en Plaza de la Constitución, núm. 3.

NÚM. EXPTE.	INTERESADO/A	NIF/CIF
200632	BOLSOS PEDRO DE LA CRUZ, S.L.	B 11017746
200678	PEDRO PÉREZ TAMAYO	31551735 J
202627	FRANCISCA HERRERA GARCÍA	31380013 D
205031	BARTOLOMÉ FERNÁNDEZ REGUERA	31687480 N

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba (Servicio de Ayudas), sita en C/ Tomás de Aquino, núm. 1.

NÚM. EXPTE.	INTERESADO/A	NIF/CIF
302096	MANUEL CAMACHO CORREDOR	29946804 E
329494	JUAN GARCÍA SÁNCHEZ	75703112 S
337659	PROMOTORA SAN MIGUEL MNPR, S.L.	B 14378558
343317	ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ	30212274 A

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada (Servicio de Ayudas), sita en Avda. Gran Vía de Colón, núm. 48.

NÚM. EXPTE.	INTERESADO/A	NIF/CIF
406201	MARÍA CASCALES MOYA	74611521 G
407483	ANTONIO TORO HIDALGO	74563948 H
410847	JOSÉ ANTONIO TORIBIO CABRERIZO	24254402 M
413952	PIEDAD MESAS MANCEBO	23470206 V
417649	JOSÉ ANTONIO TENORIO SALMERÓN	74608632 J
419304	ANTONIA ALMIRÓN COBOS	74579912 C
423184	JUAN MANUEL NAVARRO CASTAÑO	74555718 E
426495	MANUEL CACEREZ COBOS	23639603 L
429268	ROCÍO CARIDAD MARTÍN GARCÍA	44264979 F
432082	AMADORA GONZÁLEZ QUILES	23634042 R
432707	ROSARIO CANTOS CATILLO	24111995 Z
442488	LORENZO JIMÉNEZ LÓPEZ	23509538 L

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de los Mozárabes, núm. 8.

NÚM. EXPTE.	INTERESADO/A	NIF/CIF
500854	M.ª JOSÉ CALERO CALERO	74563948 H
501607	JOSÉ RODRÍGUEZ TIRADO	24254402 M
501897	M.ª DEL CARMEN LUCENA CERERO	23470206 V
504506	JOSÉ TORRES CONDE	74555718 E
507141	ELÍAS MARTÍN-TORO SOSA	29738173 R
508894	MANUEL SANTOS PÉREZ	23639603 L

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de Madrid, 19.

NÚM. EXPTE.	INTERESADO/A	NIF/CIF
613202	ANTONIO ARANDA MORENO	74772346 J
637685	MANUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ARANDA	25089234 Y
638276	ISABEL CUBILLAS MONTORO	26138079 M
652670	FELICIA RIVERA MUÑOZ	25321390 T
670613	MARÍA A. MARTÍNEZ EXTREMERA	25974108 R
671335	BARTOLOMÉ MUÑOZ CUEVAS	26406911 J
672231	GLORIA ROMERO ANASTASIO	25994060 N
675616	ISABEL VALDIVIA FUENTES	25968809 S
677262	JOAQUÍN GALÁN VALLEJO	25970989 X
677755	ANTONIO ANGUITA BAEZA	74996773 Y
681453	MARÍA BLE GONZÁLEZ	26009687 K
698764	ENTRE OLIVARES Y ENCINAS, S.L.	51613992 Z

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de la Aurora, núm. 47.

NÚM. EXPTE.	INTERESADO/A	NIF/CIF
700152	ANTONIO PORTILLO PORTILLO	24727391 E
700282	ANA MANZANO SUBIRES	24841008 X
700707	FRANCISCO GÓMEZ ALARCÓN	74764445 R
701068	CRISTOBAL AMORES BRENES	25020791 B
701707	DOLORES FERNANDEZ SARRIAS	74772134 P
704934	MARIA GARCIA MARTIN	25055009 M
705022	ISABEL GARCIA MORA	24717337 L
706765	SALVADOR MARTIN AGUILAR	24904211 H
708905	FRANCISCO DOMÍNGUEZ MORENO	25304333 D
710549	JOAQUIN QUIÑONES MATÍN	25272152 M
712450	M.ª DEL CARMEN MENESES LLAVÍN	25057199 X
715149	JOSE ARMERO POSTIGO	74901458 A
715181	FRANCISCA MÁRQUEZ GARCIA	33365178 K
716414	JUAN MANUEL CALDERON ROMÁN	25094307 L
717032	SOBLET SA	A 29401072
717352	ANTONIO CONEJO POSTIGO	25321232 A
717365	JUAN POSTIGO CONEJO	25305802 Y
717412	FCO. JAVIER FERNÁNDEZ GONZALEZ	74901832 D
718103	VICTORIA SUÁREZ PÉREZ	30819859 C
717893	FRANCISCO ARJONA CORDOBA	25279591 S
718551	CRISTOBAL HIDALGO ÁVILA	25214257 R
720841	JUAN PINO PALOMO	24568591 Z
720876	MARÍA SERRANO GARCÍA	25272291 Y
721084	JUAN A. GÓMEZ PINAZO	24792113 E
723481	ALICIA CORREIRA CHACÓN	25077211 N
723483	M.ª CARMEN ESTÉBANEZ CALDERÓN	74867942 K

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en C/ Seda, s/n, Polígono Industrial Hytasa.

NÚM. EXPTE.	INTERESADO/A	NIF/CIF
800127	MARÍA GARCÍA JAIME	24053522 F
803702	TIERRA DE VARSOL, S.L.	B 41881459
804277	JOAQUÍN SUÁREZ RAMÍREZ	28332408 L
806244	AGRÍCOLA PEREZ FERNÁNDEZ, C.B.	E 41267469
808059	EMP. MUNICIPAL AGRÍCOLA CORIA, S.A.	A 41568635
817085	BLAS TRUJILLO GÓMEZ	28600366 G
818029	HERMANOS DONADO GÓMEZ, C.B.	E 91276030
818060	MANUEL LOBATO JIMÉNEZ	75311515 Q
818354	MERCEDEZ BARRERA FERNÁNDEZ	28200344 K
819457	ACEITUNEROS DE SALTERAS, S.L.	B 41893116
823154	CORTJO DE CAZULILLA, S.L.	B 41678079
826590	FRANCISCO REINA CARRASCO	75462016 M

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de solución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con la Ley 30/92, de 26 de noviembre, y el art. 24.1 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Ré-

gimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002) dada la no localización del interesado, se notifica, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de quince días, en este organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 074/05. Que en relación con el expediente de protección abierto al menor D.V.R., hijo de Lidia Rodríguez Domínguez, se acuerda, con fecha 19 de septiembre de 2007, notificar Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Acogimiento Familiar Permanente en Familia Extensa, respecto al mencionado menor, pudiendo presentar alegaciones y documentos que estime conveniente en el plazo de quince días hábiles.

Granada, 19 de septiembre de 2007.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días en este organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, desde la notificación de esta resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estimen convenientes y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 056/00. Que con fecha 1 de agosto de 2007, se ha dictado Resolución de Archivo, recaída en el expediente referenciado, correspondiente al menor A.L.R, nacido el día 27.8.91, hijo de José Manuel Lara Maza, pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 20 de septiembre de 2007.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días en este organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, desde la notificación de esta Resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estimen convenientes y conocer el contenido íntegro del procedimiento.